

Sevilla, 5 de junio de 2023

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 11/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ORGANIZACIÓN E IMPARTICIÓN DE 25 SEMINARIOS ONLINE DIRIGIDOS AL COMERCIO MINORISTA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PLAN COMERCIO MINORISTA 2023

- Con fecha 8 de mayo de 2023 se publicó en el Perfil del Contratante de la Cámara de Comercio de Sevilla el procedimiento 11/2023.
- Con fecha 8 de mayo de 2023 se enviaron invitaciones solicitando ofertas para participar en el procedimiento de contratación 11/2023 a las siguientes entidades:
 - MUTE CREATIVE AGENCY, S.L.
 - SANDRA ROMERO CAÑADAS
 - BOXPMO PROJECTS, S.L.
- En el periodo de 7 días hábiles establecido se han recibido las ofertas de las siguientes entidades:

BOXPMO PROJECTS, S.L.	6.500,00 € (Sin IVA)
SANDRA ROMERO CAÑADAS	6.200,00 € (Sin IVA)
DICAMPUS, S.L.	3.875,00 € (Sin IVA)

- El importe de la oferta económica presentada por BOXPMO PROJECTS, S.L. es superior al indicado como presupuesto de licitación del contrato, por lo que la propuesta queda excluida del procedimiento.
- Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 de las Normas Internas de Contratación de la Cámara de Comercio de Sevilla, se ha procedido a valorar las ofertas recibidas, velando en todo momento por los intereses económicos de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla.
- Como consecuencia de lo expuesto se adjudica el contrato, mediante el procedimiento de adjudicación directa, a **DICAMPUS, S.L.** (CIF: B33872094) por un precio total de TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (3.875,00 €), IVA no incluido.



Cámara
Sevilla

Eduardo Flores
Departamento Internacional
INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN